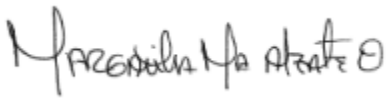
	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **SECRETARIA DE PLANEACION** **PROCESO CONTRATACIÓN** **CONVOCATORIA A VEEDURIAS**
Versión: 2	Vigencia 02-2013

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -2.01.4665

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: REALIZAR AVALÚOS DE PREDIOS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL (PROTECTORES DE ACUEDUCTOS), CUMPLIENDO CON EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993 (MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY 1450 DE 2011), para que se presenten en SECRETARIA DE PLANEACION o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE PLANEACION.



MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA
Secretaria De Despacho
02459445153858-218945-000391701

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE PLANEACION: el día 18/08/2021

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE PLANEACION: el día 31/12/2021

Proyectó y Elaboró: Celsa Julia Hernandez Ruiz /